



San Borja,

12 DIC. 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 244 -2016 /DUGEL-07/JAGEBRE/E.EBR

Señor(a):  
Director de la Institución Educativa  
Presente.-

**Asunto** : Reprogramación de fecha de aplicación de la prueba de salida del nivel primaria y secundaria – DRELM.

**Referencia** : Oficio Múltiple 376-2016-DRELM-OGPEBTP  
Informe N° 364-2016-DRELM-OGPEBTP  
Oficio Múltiple N° 164- 2016-MINEDU-VMGI-DRELM-DIR

Expresándole mi saludo cordial hago de su conocimiento que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana está reprogramando la fecha de realización de la evaluación de salida a los estudiantes de primer a sexto grado de primaria y de primero a quinto grado de secundaria, dando cumplimiento a las acciones implementadas al presente año escolar, la cual se llevará a cabo en las fechas que a continuación se detallan:

FECHA	AREA	DURACIÓN DE LA PRUEBA
Miércoles 14 de Diciembre del 2016	Comunicación (Primaria y secundaria)	90 minutos
Jueves 15 de Diciembre del 2016	Matemática (Primaria y secundaria)	90 minutos

En tal sentido, deberá garantizar la aplicación de las evaluaciones, en mención, en la institución educativa a su cargo, implementando estrategias que permitan su normal desarrollo. Tendrá acceso a las evaluaciones, las cuales deberá imprimirlas, ingresando con su usuario y contraseña en el Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Calidad del Servicio Educativo (SIMON) en el link que se habilitará oportunamente, y reportar los resultados obtenidos en el sistema señalado anteriormente.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

GMZS/JAGEBRE  
LPRG/ESP.EBR



*Mg. Graciela Marín Zárate Solano*  
Jefe del Área de Gestión de la Educación  
Básica Regular y Especial - UGEL 07